	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: **JEADA-SUADA-AETEC**

FECHA INFORME: Día: 31 Mes: Enero Año: 2024

CONTRATO N°. 007-01-B-COFAC-BACOF-2023

CONTRATISTA: **JHEIMY LUCIA GIRALDO RODRIGUEZ**

VALOR DEL CONTRATO: $34.210.000

FORMA DE PAGO:

PAGOS	CORTE	PAC MES		CANT	VALOR MES	VALOR A PAGAR EN EL MES	% EJECUCIÓN
1	DESDE EL 20 DE FEBRERO DE 2023 HASTA EL 20 DE MARZO DE 2023	PAC ABRIL	PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA, ACTA DE RECIBI A SATISFACCIÓN TOTAL, ORDEN DE ALTA, PAZ Y SALVO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY 1819 DE 2016. LAS PERSONAS JURIDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS QUE SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE REALIZAR LOS APORTES AL SENA E ICBF DEBERÁN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DONDE SE MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN, LA CUAL SE ENTENDERÁ PRESTADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. INFORMACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA FAC, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y SEAN SITUADOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL.	1	3.300.000,00	3.410.000	9,97%
2	DESDE EL 21 DE MARZO DE 2023 HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2023	PAC MAYO		1	3.300.000,00	3.300.000	9,65%
3	DESDE EL 21 DE ABRIL DE 2023 HASTA EL 20 DE MAYO DE 2023	PAC JUNIO		1	3.300.000,00	3.300.000	9,65%
4	DESDE EL 21 DE MAYO DE 2023 HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2023	PAC JULIO		1	3.300.000,00	3.300.000	9,65%
5	DESDE EL 21 DE JUNIO DE 2023 HASTA EL 20 DE JULIO DE 2023	PAC AGOSTO		1	3.300.000,00	3.300.000	9,65%
6	DESDE EL 21 DE JULIO DE 2023 HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2023	PAC SEPTIEMBRE		1	3.300.000,00	3.300.000	9,65%
7	DESDE EL 21 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	PAC OCTUBRE		1	3.300.000,00	3.300.000	9,65%
8	DESDE EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023HASTA EL 20 DE OCTUBRE DE 2023	PAC NOVIEMBRE		1	3.300.000,00	3.300.000	9,65%
9	DESDE EL 21 DE OCTUBRE DE 2023 HASTA EL 20 NOVIEMBRE 2023	PAC DICIEMBRE		1	3.300.000,00	3.300.000	9,65%
10	DESDE EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 HASTA EL 31 DICIEMBRE 2023	PAC CUENTAS POR PAGAR 2023		1	3.300.000,00	4.400.000	12,83%
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO						**34.210.000**	**100%**

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 17. Mes 02. Año 2023.

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES ACOFA DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA - LOTE 2 - PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS, CONTABLES Y/O AFINES CON EXPERIENCIA SUPERIOR A 4 AÑOS

CONTRATO MODIFICATORIO No. 01: (repetir esta información por cada modificatorio efectuado)

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 20 de febrero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Porcentaje Avance en tiempo: 100%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 87.17%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 12.83%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
JHEIMY GIRALDO RODRIGUEZ	PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES AFINES	**204886-T**

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí X

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

No aplica, considerando que la ejecución del contrato fue hasta el 31 de diciembre de 2023.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

No se realizó pago durante el periodo observado, pendiente el pago de PAC CxP 2023.

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

No aplica, considerando que la ejecución del contrato fue hasta el 31 de diciembre de 2023.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO: X**

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:

FIRMA:	MY. MAYRA FARLEY MORENO MEZA
C.C. No.	37.395.215 de Cúcuta
DEPENDENCIA:	ÁREA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA - SUADA

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.